

APALETO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DI CIEMBRE 31, 2015 y 2014

(Expresados en dólares de E.U.A.)

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

La Compañía Apaleta S.A. fue constituida desde el 26 de Junio del 1992, Es una empresa dedicada a la compra – venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles propios o arrendados, como: Edificios de apartamentos y viviendas; edificios no residenciales, incluso salas de exposiciones; instalaciones para almacenaje, centros comerciales y terrenos: incluye el alquiler de casas y apartamentos amueblados o sin amueblar por periodos largos, en general por meses o por años.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Bases de presentación

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF de acuerdo a la última traducción al español en la fecha en que se informe, de conformidad con la Resolución No. SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías (publicado en el R.O.94 del 23.XII.09).

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la Compañía incluye en esta cuenta caja.

Cuentas por cobrar

La compañía realiza permanentemente evaluaciones sobre las cuentas por cobrar. La Administración cree que no es necesaria la creación de una estimación por cuentas de dudosa cobranza.

Muebles _____ y
Equipos

Las tasas de depreciación anual de estos activos, son las siguientes:

Vehículo	20%
Inmueble	5%
Equipo de Computo	33.33%

1. CAJA

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el movimiento del Caja es el siguiente;

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Caja	200.00	200.00
	<u>200.00</u>	<u>200.00</u>

2. CAPITAL

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el movimiento del Capital es el siguiente;

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Capital	200.00	200.00
	<u>200.00</u>	<u>200.00</u>



JUAN MARCELO YAGUAL MORALES
C.I. 0914259882
REPRESENTANTE LEGAL